



VI Reunión del Foro Permanente

Propuestas y perspectivas de las autonomías en Bolivia

El Foro Debate denominado Propuestas y perspectivas de las autonomías en Bolivia, realizado en la ciudad de Santa Cruz el 28 de noviembre de 2006, tuvo como objetivo la difusión de las principales visiones autonómicas existentes en el país, a distintas organizaciones sociales urbanas y rurales.

La agudización de la lucha política en torno a la polémica autonómica ha producido una confrontación ideológica a nivel nacional, por lo que se ha visto necesario reunir a los principales expositores de las distintas posturas. Acudieron al evento: Fabián Yaksik, viceministro de Descentralización; Carlos Dabdoub, asesor de la Prefectura de Santa Cruz; Manuel Chiquero, presidente de la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz

(CPESQ); Jaime Santa Cruz, vicepresidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz; Guillermo Mariaca, miembro de la Federación de Asociaciones Municipales; Adolfo Mendoza, analista y ex miembro de la Representación de la Presidencia para la Asamblea Constituyente (REPAC); Pedro Portugal, analista y director del periódico paceño Pukara; y Javier Gómez, analista e investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).□

El público, que llegó a casi 300 personas, estuvo conformado por integrantes de juntas vecinales de Santa Cruz, El Alto, Oruro, Cochabamba y de sectores laborales y profesionales cruceños y del interior del país, como la Central Obrera Boliviana, Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia, Federación Sindical

Única de Trabajadores Campesinos de La Paz, Centrales Obreras Departamentales, Federaciones de Transportistas, de Trabajadoras del Hogar, Trabajadoras a Domicilio, entre otros.

Cabe destacar, por otra parte, que el evento contó con el apoyo de la Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz, las instituciones Desafío, Ceades, Colectivo Rebeldía y el Semanario Uno, por lo que tuvo una amplia cobertura en la prensa local.

Para que el viento no se lleve las palabras vertidas en esa ocasión, rescatamos en este boletín algunos fragmentos de las exposiciones y una pequeña muestra de las intervenciones del público que a momentos encendieron un fuerte y controvertido debate.

El VI Foro Permanente sobre Reformas del Estado, Asamblea Constituyente y Autonomías se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz y contó con la asistencia de más de 300 participantes de diversas organizaciones sociales e instituciones



Fabián Yaksik, viceministro de Descentralización del Gobierno nacional

DE LA GESTIÓN TERRITORIAL A LA GESTIÓN ESPACIAL

“¿Qué es lo que en el fondo nos han dejado casi 180 años de vida republicana? Un encadenamiento burocrático, por llamarlo de la manera más suave. Hemos heredado desde la Colonia, una división político administrativa que ha hecho pesado el Estado y lo ha desarticulado entre sí”. □

"La propuesta, entonces, es que nos movamos en dos dimensiones: la dimensión territorial donde está la unidad político administrativa, departamental, municipal y entidad territorial indígena originaria; y la dimensión espacial, es decir, generar espacios de planificación territorial que hemos denominado regiones al interior de los departamentos y distritos al interior de los municipios, además de un área indígena originaria [...], que quizás no reúna condiciones para ser una entidad territorial con autogobierno".

"Concebimos a la región como el núcleo articulador del desarrollo, donde la prefectura, el gobierno nacional con políticas nacionales, los pueblos indígenas y comunidades originarias, las organizaciones sociales, las micro, pequeñas y medianas empresas, las organizaciones económicas campesinas

y los diferentes gobiernos municipales que la constituyen, más la entidad territorial indígena originaria, podamos trabajar en potenciar, en construir este espacio de planificación territorial que genere efectivamente desarrollo".

"Región es un espacio de planificación territorial, es un articulador de desarrollo, es un espacio intermedio entre el departamento y el municipio. [...] Cuando hablamos de gestión territorial, tenemos que encarar esta excesiva y desordenada subdivisión territorial con límites territoriales incongruentes. Tenemos fronteras interiores que no responden a la característica de la población y del territorio, por ello estas funciones estatales descentralizadas, así como la administración de los recursos para su ejercicio, serán ejercidas de acuerdo a las atribuciones y competencias que se transfieran en la jurisdicción de su territorio y bajo la responsabilidad de autoridades democráticamente elegidas. En el departamento serán los prefectos o los que la asamblea constituyente determine; en los municipios estarán a cargo de los gobiernos municipales, y, en el caso de la entidad territorial indígena originaria, estarán a cargo de sus autoridades legítimas legalmente reconocidas por el Estado

y lógicamente elegidas de acuerdo a sus usos y costumbres".

"Lo que estamos planteando es que además de preocuparnos por la gestión territorial, podamos trasuntar en la gestión espacial que no tiene que ver con límites, que no son unidades político administrativas, pero sí son espacios de planificación territorial".

"Región es un espacio de planificación territorial, es un articulador de desarrollo, es un espacio intermedio entre el departamento y el municipio"



Carlos Dabdoub, asesor de la Prefectura de Santa Cruz

LA AUTONOMÍA NO ES UN TEMA RECIENTE

“ Posiblemente para algunos de los presentes el debate sobre la autonomía pueda parecer reciente. Sin embargo, si uno analiza las páginas de la historia boliviana pronto se va a dar cuenta que el tema se ha generado en la propia fundación de la República. Cuando había que discutir cuál iba a ser el modelo de régimen político administrativo del país, en aquella oportunidad se tomó la decisión de conformar un gobierno llamado concentrado y así se inició la vida republicana”.

"Han pasado varios momentos históricos como la Asamblea Constituyente de 1871 o como el propio referéndum de 1931 cuando hubo un referéndum en el país, en el que se votó por la descentralización. Ganó la descentralización, pero por las cosas que tiene nuestro país no se pudo poner en ejecución. El tema autonómico, particularmente para Santa Cruz, tampoco es un tema reciente, es de larga lucha. Tenemos gente que ha dado la vida como don Andrés Ibáñez y los hechos recientes demuestran que Santa Cruz a través de movimientos sociales, de movimientos regionales, consiguió incluir la participación del soberano, que es el pueblo, en un referéndum por la autonomía el 2 de julio (del año pasado)".

"Análisis comparativos con otros países demuestran que cuando la autonomía fue coartada hubo confrontaciones y dificultades [...]; por el contrario, cuando esos pueblos, regiones, provincias pudieron llevar adelante la autonomía, indudablemente, encontraron en esa autonomía una capacidad de unidad".

"Creo que existe un falso debate cuando se escucha que la autonomía no es solidaria, que la autonomía solamente ha sido propuesta por algunos departamentos por tener un peso administrativo y económico, tal vez un poco mejor al resto de otros departamentos [...]. La autonomía como la descentralización no es nada más ni nada menos que formas de poder administrar un Estado, un municipio o un gobierno departamental. Es más, en casi todos los países del mundo las banderas autonómicas han sido enarboladas por partidos políticos de avanzada porque la autonomía tiene un gran componente social".

"Nadie puede suponer que cuando hablamos de autonomía departamental, no tenemos el concepto cabal de la provincia. Nadie puede pensar que uno va a pelear autonomía para que se centralice el poder en la capital del departamento. En esa pelea no estoy, queremos autonomía para que llegue

hasta las provincias. Entonces, suponer que cuando hablamos de autonomía departamental, como dice la pregunta del referéndum, nos olvidamos de la provincia, no es verdad".

"Nadie puede suponer que cuando hablamos de autonomía departamental, no tenemos el concepto cabal de la provincia. Nadie puede pensar que uno va a pelear autonomía para que se centralice el poder en la capital del departamento"

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

LUISA HERRERA, SECRETARIA EJECUTIVA DE LA FEDERACIÓN DE COMERCIANTES MINORISTAS

"...el tema de las autonomías no debe ser como el tema de las regalías del 11%, que también fue lucha de las provincias o es lucha de la gente de Santa Cruz, pues pensamos que esas regalías iban a servir para mejores condiciones de los pobres. Pero esas regalías, ¿quiénes las manejan? [...] Nunca supimos las provincias que luchamos e hicimos bloqueos, hicimos cabildos, hicimos huelgas de hambre para que se consiga el 11%. No vaya a ser que se cambie ese nombre del 11% por regalías y también manejen unos cuantos".

CARLOS ROJAS, JUNTA DE VECINOS DE EL ALTO

"¿Por qué recién ustedes están planteando e imponiendo este tema

de las autonomías? ¿Acaso será porque ahora se les está escapando el control directo de la administración del listado? Y con eso, ¿acaso ustedes no están creando una federalización total?"

COMENTARIOS DE CARLOS DABDOUB

"La señora hacía referencia a los latifundistas. No veo cuál puede ser la relación de autonomía con latifundistas, pero si le puedo decir algo: en la medida que tengamos gobiernos nacionales que sean menos centralizados, más descentralizados y que reconozcan autonomía, les puedo asegurar que esa corrupción centralizada va a desaparecer. Porque si hay latifundistas acá o en cualquier lugar es porque ha ido la gente a negociar al gobierno central. Cuando tengan los gobiernos departamentales capacidad para asumir políticas

regionales de tierra en base a una política nacional, les puedo asegurar que los latifundistas no van a existir".

"Al señor Carlos Rojas, quiero decirle lo siguiente: la suerte está echada, debe quedar claro, hay un mandato del pueblo, se ha votado unos por la autonomía y otros "no" por la autonomía, [...] hay una decisión del pueblo y la Asamblea Constituyente tendrá que cumplir. Somos nosotros los que votamos el 2 de julio, y eso hay que tenerlo en cuenta y hay que respetarlo, eso es democracia".

"Yo quiero decir lo siguiente, la autonomía no es la panacea, con autonomía va a haber corrupción, con autonomía va a haber también ineficiencia, pero de lo que estamos seguros es que con autonomía tenemos mayor capacidad de luchar contra esos males".

Pedro Portugal, analista y director del periódico paceño Pukara

AUTONOMÍA PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS

“ Es posible que haya una vertiente [...] que simplemente va a querer resolver el problema apostando a una nueva fraseología, apostando a consideraciones nuevas, pero que va a mantener el mismo tipo de Estado colonial. [...] La característica principal de esta tendencia es evitar, con miedo, todo lo que pueda significar cambios demasiado profundos”.

"Descolonizar significa provocar una serie de exámenes profundos, no solamente en el aspecto cultural, no solamente en el aspecto simbólico, [...] significa cuestionar también las relaciones sociales, relaciones de producción y mostrar alternativas nuevas. A nuestro modo de ver, significa poner en el tapete una reflexión mucho más profunda de lo que se ha hecho y que pueda cuestionar muchas otras cosas. Tenemos como intangible, por ejemplo, la cuestión departamental, que es simplemente un recurso que ha tenido la Colonia para poder administrar mejor lo que pasaba en este territorio, pero que no corresponde a las realidades

económicas, a veces ni siquiera a las realidades geográficas y menos a los contenidos humanos que tiene".□

"Es así que en territorios grandes se ha visto, en Santa Cruz por ejemplo, que los chaqueños a veces no se reconocen con Santa Cruz, los chiquitanos creo que difícilmente se van a reconocer y es que alrededor de la ciudad más importante estaba concentrado el poder colonial. Ese tipo de ciudades ha crecido apabullando, invadiendo y despreciando al vecino, despreciando a las identidades regionales".

"Hay que analizar de qué manera se satisface el deseo de autonomía de las comunidades. Es irónico, pero quienes más necesidad tendrían de autonomía, el Altiplano por ejemplo, están más preocupados por el conjunto de la sociedad boliviana. [...] Y preguntamos hasta qué punto la reflexión autonómica puede ser una falsa reflexión, en el sentido de que se la trata sólo porque satisface quizás a sectores muy importantes que ahora necesitan articular su relación con el poder".

"Descolonizar significa provocar una serie de exámenes profundos, no solamente en el aspecto cultural, no solamente en el aspecto simbólico, [...] significa cuestionar también las relaciones sociales"

Manual Chiquero, presidente de la coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz

AUTONOMÍA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL

“ Anteriormente los pueblos indígenas eran autónomos, antes que ingresaran los españoles al territorio nacional éramos autónomos; pero llega el momento que se divide el pueblo boliviano y ahí tenemos la división de los pueblos bolivianos por el colonialismo con que llegaron en aquellos tiempos. Entonces, compañeros, creo que la autonomía la teníamos, no dependíamos de nadie, no dependíamos de un gobierno de país europeo, aquí nosotros éramos indígenas originarios de nuestro territorio nacional”.

"Compañeros, las demandas del gobierno departamental [...] son muy importantes, pero eso quedaría suelto porque los recursos económicos están

en las regiones, como decir en las Chiquitanías, ahí vienen los recursos económicos...".

"Es importante que cada municipio sea autónomo, y tiene que ser autónomo toda la vida, pero depende del gobierno nacional, departamental. Así el gobierno municipal regional tiene que tener autonomía, ser independiente de todo, [...] primero tiene que manejar sus recursos, lo que viene de su pueblo".

"...en San Miguel de Velasco hemos conseguido un municipio, un alcalde municipal indígena en San Miguel de Velasco. [El municipio] ha hecho todo lo posible para su región, creación de postas sanitarias, luego ha hecho unidad educativa...".

"...la autonomía la teníamos, no dependíamos de nadie, no dependíamos de un gobierno del país europeo, aquí nosotros éramos indígenas originarios de nuestro territorio nacional"

Jaime Santa Cruz, vicepresidente del Comité Cívico Pro Santa Cruz.

LA AUTONOMÍA ES LA DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA, POLÍTICA Y ECONÓMICA

“ A través de esta propuesta con los gobiernos departamentales, nosotros queremos que exista un verdadero gobierno para que esos tres poderes —nacional, departamental y municipal— existan en el país como tres gobiernos; cada uno con distintas atribuciones, con distintas normativas. No se puede desconocer que las autonomías departamentales han sido muy importantes; en los pueblos y en los municipios donde ha habido autonomías departamentales, se ha visto el progreso”.

“La republiquetá independiente, hablemos de la nuestra, de 1803 a 1886 fue autónoma con un gobernador elegido por el pueblo. Nacemos nosotros así y nace Bolivia así para elegir sus propios poderes. La Declaración de la Independencia dice claramente [...] ‘gobernarse por sí mismas’, ‘elegidas por autoridades por ellos mismos’. Entonces, nacimos en 1825 con esta característica”.

“¿Qué es una autonomía? Es una descentralización administrativa, es una descentralización política, una descentralización económica. Ahora ¿qué implica una descentralización adminis-

trativa? Implica la transferencia de competencias y recursos de un nivel de un gobierno central a niveles subnacionales que vienen a ser los gobiernos departamentales; transferencia de competencias y recursos.□

“Una descentralización política implica la capacidad de legislar sobre aquella materia de su estricta competencia y jurisdicción. Esto es importante porque la idiosincrasia de los departamentos es diferente. Aquí existe alto índice de delincuencia, en Pando existe otra idiosincrasia, en La Paz existe otra, entonces, la descentralización le da la capacidad de hacer normativas sin que se interpongan a las normativas nacionales para corregir las cosas que no están bien”.

“...lo que falla acá es la mala distribución. Todos los gobiernos que suben, como éste, tienden a ser centralistas para manejar la economía y es por eso que hemos visto más desigualdad, menos equidad, menos solidaridad con nuestras provincias [...]. Decirles a todos que las autonomías no dividen. Hay 13 países en el mundo que tienen procesos autonómicos e incluso existen proyectos de administración más profundos que

son el propio federalismo. Las autonomías no han dividido, los países que han entrado en procesos autonómicos se manejan mucho mejor”.

“¿Qué implica una descentralización administrativa? Implica la transferencia de competencias y recursos de un nivel de un gobierno central a niveles subnacionales que vienen a ser los gobiernos departamentales”



Guillermo Mariaca, representante de la Federación de Asociaciones Municipales.

LA AUTONOMÍA NO SIGNIFICA CAMBIO DEL PATRÓN DE DESARROLLO

“La presencia indígena debe ser encarada, debemos encontrar una solución a la relación entre las visiones del mundo, las 35 visiones del mundo indígena, inclusive más, y los mundos modernos”

“ La autonomía se ha convertido en una caja donde entra todo y dependiendo de quién viene, la autonomía se entiende como determinación para los pueblos indígenas, autogobierno para varias instituciones y organizaciones políticas y movimientos sociales o autonomía como descentralización, como desarrollo económico para otros grupos sociales o para las regiones. La autonomía parece ser una palabra mágica, pero obviamente esta autonomía no define ni soluciona los distintos problemas aunque admite el ingreso de todos estos problemas dentro de la misma palabra o dentro del mismo concepto”.

“En sus mejores desarrollos las autonomías prefecturales se han convertido en un Estado triterritorial. Están proponiendo lo que en varios sentidos es un avance democrático, porque al haber tres niveles de autonomía, uno nacional, departamental y municipal, con certeza el poder se está desconcentrando. Todo el poder, el económico, el político, el

social se va a desconcentrar y esto significa una mejor democracia, pero no necesariamente cambia el patrón de desarrollo, no necesariamente soluciona la condición colonial”.

“...la presencia indígena debe ser encarada, debemos encontrar una solución a la relación entre las visiones del mundo, las 35 visiones del mundo indígena, inclusive más, y los mundos modernos. Los mundos modernos tampoco son uno solo y hay que ver cómo la presencia indígena es resuelta por la vía de la autonomía indígena, autonomía territorial y cultural, no necesariamente negando la posibilidad de la autodeterminación. ...la autonomía en cualquiera de estos niveles, con cualquiera de las definiciones, ya sea entendiéndola como cualidad gubernativa solamente o entendiendo la autonomía como cualidades estatales. Es decir, además de autogobierno, grados de autodeterminación y también diferencias de planificación, diferencias en los patrones de desarrollo y distintas modalidades de gobierno”.



Adolfo Mendoza, analista y ex miembro de la Repac, Cochabamba.

AUTONOMÍAS CON BASE SOCIAL

“ En la propuesta de las organizaciones (CSUTCB, Bartolina Sisa, CIDOB, Colonizadores, CONAMAQ, además de otras), el país se caracteriza como independiente, libre, soberano, participativo, social, democrático y comunitario, lo que se distingue de la caracterización del nuevo Estado boliviano. [...] Los conceptos centrales de esta formulación del nuevo Estado son tres: Estado unitario, plurinacional con interculturalidad”.

“Este Estado unitario, plurinacional e intercultural lo definen como un Estado, al mismo tiempo, descentralizado en autonomías territoriales (autonomías territoriales indígenas, originarias y campesinas), autonomías interculturales urbanas y autonomías regionales. Las dos primeras corresponden a un nivel autonómico local y la otra, por supuesto a un nivel meso, a un nivel intermedio. [...] Cuando en la propuesta de las organizaciones aparece autonomía indígena, originaria y campesina se refiere a un solo sujeto autonómico;

[...] en el fondo son tres nombres para designar a un mismo sujeto autonómico”.

“La propuesta de las organizaciones sociales tiene su eje de atención en la autodeterminación de los pueblos y en una construcción de los niveles autonómicos desde abajo hacia arriba. No implica necesariamente descentralización porque eso atoraría la discusión del tema de las competencias, sino que proponen que estas autonomías, incluso a nivel intermedio, se construyan sobre una base local”.

“Ya no es posible pensarlas (las autonomías) por separado respecto del proyecto político de construcción. Me da la impresión que en el caso de la propuesta de (Juan Carlos) Urenda y (Mario) Galindo hay una suerte de reacomodo de las formas de funcionamiento del Estado en crisis. [...] En ese caso, estamos ante dos proyectos políticos diferenciados que se jugarán la hegemonía en este país”.

“Cuando en la propuesta de las organizaciones aparece autonomía indígena, originaria y campesina se refiere a un solo sujeto autonómico [...] en el fondo son tres nombres para designar a un mismo sujeto autonómico”



Javier Gómez, analista e investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario.

ES NECESARIO REFLEXIONAR SOBRE EL DESARROLLO EN BOLIVIA

“Muchas veces tendemos a mirar la división administrativa y política con un sentido de abstracción de lo que son las relaciones sociales, en las que normalmente se encuentran las relaciones de dominación por el uso del poder y relaciones de explotación”.

“Ha habido un debate largo en los últimos cinco años. Todos sabemos que la explotación de materias primas es poco generadora de empleo y fundamentalmente es concentradora de rentas. El debate que se ha tenido sobre la capitalización, nacionalización, se centra en que no podemos debatir sobre el desarrollo de Bolivia si no detentamos el excedente que generan los recursos naturales. [...] Entonces, este debate está ausente: ¿sobre qué condiciones de desarrollo hablamos cuando hablamos de autonomía, descentralización y municipalización?”.

“Estamos viviendo con una estructura productiva nacional que se sustenta en la extracción de minerales e hidrocarburos, que genera poco empleo y que está cada vez abandonando el sector productivo transformador, generador de valor agregado que es el que crea además un círculo virtuoso de empleo y mejores ingresos para los hogares. En este sentido, nos damos cuenta que las diferencias entre los departamentos no son tales, pues en general toda Bolivia está cruzada por la pobreza”.

“Creemos que hace ya bastante tiempo Bolivia está viviendo un proceso de



transferencia de recursos estatales del gobierno central o gobiernos departamentales y municipales. En los últimos seis años, la tendencia de participación de los niveles departamentales que han votado por la autonomía y los que no han votado por la autonomía, asciende al 80% a partir de transferencias corrientes y mercantiles”.

“Entonces, ¿quién nos puede asegurar que con mayor autonomía vamos a tener menos explotación del trabajo en La Paz, en Cochabamba, en Potosí, en Chuquisaca, en Beni o Pando? ¿Quién nos puede asegurar que, por ejemplo,

vamos a poder tener un salario mínimo mayor al actual que no alcanza ni al 70% del siguiente salario mínimo a nivel latinoamericano? [...] ¿Qué nos puede asegurar que la autonomía soluciona los grandes problemas de desarrollo en Bolivia?”.

“Por lo dicho, creemos que el debate debe centrarse en el desarrollo. Seguramente los instrumentos los podemos elegir mejor, en una etapa posterior, pero comencemos a reflexionar sobre cómo hacemos desarrollo en Bolivia, cómo hacemos igualdad social y cómo reducimos la pobreza en nuestro país”.

INTERVENCIONES DEL PÚBLICO

PILAR LIZÁRRAGA DE TARIJA

“¿Dónde están los indígenas y campesinos? ¿Cómo se ha generado la propuesta autonómica? En qué medida están realmente discutiendo. Parecería que se está repitiendo discursivamente una propuesta que emana de un grupo de blancos que tienen un poder absoluto y el control de los medios de comunicación”.

DELEGADO CPESC

“Por eso digo, dejemos de pelear unos a otros porque los que están en la Asamblea Constituyente van a resolver los problemas de las autonomías departamentales y autonomías indígenas. Porque las autonomías indígenas tienen que no estar en la ciudad, no está en el primer anillo, ni segundo anillo de Santa Cruz, está desde el cuarto anillo hasta la frontera, esa es la autonomía, compañeros”.

